

CERTIFICADO N° 863

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 95° de fecha 13 de febrero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio "Programa Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud" entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$112.387.480.

En Santa Cruz, a 13 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.



MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/